

Machala, jueves 19 de octubre del 2000

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS REPÚBLICA DEL ECUADOR EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA RADIO TAXIFLASH S.A.

Se comunica al público que la compañía RADIO TAXIFLASH S.A., se constituyó por escritura pública otorgada ante la Notaría Tercera, del cantón Machala, el 10 de octubre del 2000, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 00.M.DIC.0252 de 18 de Octubre del 2000.

1. DOMICILIO: Machala, cantón Machala, provincia de El Oro.

2. DURACIÓN.- cincuenta años, a partir de la inscripción del contrato constitutivo en el Registro Mercantil.

3. CAPITAL: \$ 800, dividido en 800 acciones de \$ 1 cada una.

4. OBJETO.- Su actividad predominante es dedicarse a realizar el servicio de transporte público de pasajeros en taxis dentro de la ciudad de Machala, cantón Machala, de la provincia de El Oro, y ocasionalmente fuera de ella, conforme a las autorizaciones de los competentes organismos de tránsito....

5. ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN LEGAL.- La compañía es gobernada por la Junta General de Accionistas y es administrada por el Presidente y Gerente General. Ejerce la representación legal, judicial, y extrajudicial el Gerente General.

Machala, 18 de octubre del 2000

**Abg. Lillan Romero de Reinoso
SECRETARIA DE LA INTENDENCIA DE
COMPAÑÍAS DE MACHALA**